

# EL DIARIO PALENTINO

Diario de las Intenciones de la capital y la provincia.  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

Capital: un mes .. 1 peseta  
Fuera: trimestre .. 4  
Número sueltos: 5 céntimos

Miércoles 14 de Octubre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.666

TELÉFONO NÚMERO 6

## D. M. de la Asunción Trigueros Fernández

falleció á las diez de la noche de ayer

á los 43 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo D. Lino G. Ansótegui, hijas Carmen y Julia y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y les suplican encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que vivirán agradecidos.

No se han repartido esquelas.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.º

## MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

## CARTA DE MADRID

13 Octubre 1908

Sr. Director:  
La sesión de esta tarde en el Congreso ha tenido esa acción mecánica y por consiguiente desprovista de todo interés y emoción que proviene del necesario e inaplazable cumplimiento de las formalidades reglamentarias.  
A primera hora y con motivo de una votación han desfilado todos los diputados por la tribuna presidencial; y los representantes del país han aprovechado esta oportunidad para felicitar cariñosamente al Sr. Dato. Felicitación triple por estos tres motivos: á saber: por ser la fiesta onomástica del señor Dato, por su merecida elevación á la presidencia de la Cámara popular y por haber recobrado felizmente la salud. Y esto último ha sido la nota más saliente de la tarde en el Congreso.  
La interpelación que explanará mañana el conde de Romanones llevará una mayor animación á esta Cámara, pero el interés de la gente política se concentra por ahora en el Senado donde las oposiciones quieren dar fé de su existencia presentando la batalla al gobierno antes de entrar en la discusión del proyecto de régimen local.  
Los graves senadores opositores no quieren que se les quite la mínima parte de sus derechos y prerrogativas y rechazan el proyecto por el hecho de haber llegado allí á medias.  
Esto sería una puerilidad sino acaeciera que en el fondo de ello se agita

la enemiga que sienten los senadores liberales y demócratas contra la obra del Sr. Maura.

Dada la composición actual de la Alta Cámara y las facilidades que el Reglamento de aquella casa ofrece para cuantos quieran entretener é interrumpir la acción del Gobierno, la actitud de los senadores tiene bastante importancia para que deje de preocupar al Gobierno.

Una manifestación de esta inquietud es el continuo ir y venir de los conspicuos con los presidentes de una y otra Cámara y la larga conferencia que han celebrado los señores Dato y Azcárraga.

Pocos dados á conjeturar y fantasear sobre el desenlace de estos episodios que tan á menudo ofrece nuestra política no vamos á decir qué resultado tenga este de ahora. Además, en política suceden las cosas del revés de que como se esperan, y aun podría decirse que no sería nada nuestra política si no nos reservara una sorpresa en cada suceso.

Aguardemos, pues, á que se inicie la batalla, si acaso se inicia... y después hablaremos.

Menche

## Senado

Sesión del día 13 de Octubre de 1908

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul, el Sr. Maura y los ministros de Estado, Marina, Instrucción pública y Fomento.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En honor de Salmerón

El Sr. Labra, después de saludar al Senado, hace con gran elocuencia la apología del Sr. Salmerón, pidiendo que la Cámara acordase un acto de honor á tan ilustre hombre.

Se asocian á las manifestaciones de duelo los señores Groizard, López Domínguez, De Buen, el Sr. Maura y por último el presidente Sr. Azcárraga, quien consulta si debe hacerse constar en acta el sentimiento del Senado, y así se acuerda.

Primer escándalo

El Sr. Maura reproduce los proyectos presentados por el Gobierno en la anterior legislatura.

El Sr. Salvador (D. Amós) pregunta, en vista de estas manifestaciones del presidente del Consejo, si reproduce la parte de la ley de Administración local presentada al Senado.

El Sr. Maura contesta afirmativamente.

El Sr. Salvador (D. Amós) lee un artículo de la ley de relaciones entre los dos Cuerpos Colegisladores, por el cual se prohíbe la discusión de un proyecto en una Cámara cuando en la que se ha presentado primeramente no se ha terminado de discutir.

Ante esto, dice—lo que convenía hacer era sentarse y callar, pues el artículo es por sí solo bastante elocuente para impugnar lo que tratáis de hacer.

El Gobierno trata de disculpar este acto anticonstitucional diciendo que entre todos se ha convenido así. Esto es sencillamente pueril; ¿ó es que se puede tomar entre todos el acuerdo de infringir la Constitución?

Oigo decir por ahí que el Sr. Moret está conforme con esto. Y esto no es exacto. Lo único que ha hecho el Sr. Moret es consentir que del Congreso pasasen esos artículos al Senado.

Pero la forme, el carácter parlamentario que se le había de dar, ¿es cosa que puede competir al Sr. Moret?

También decís que esto que ahora hacéis lo habéis hecho también en la anterior legislatura y que no hemos protestado.

Pues qué, ¿es que hay un plazo limitado para formular nuestra protesta? Si entonces por enfermedad, por ausencia ó por otra causa cualquiera no hemos protestado, ¿hemos perdido el derecho de verificarlo ahora? ¿Es que no es bueno todo tiempo para reclamar un derecho y el respeto á la Constitución?

Créame el Sr. Maura: ese camino que adopta de infringir la Constitución con actos como el presente, es el más á propósito para acabar con todo prestigio y toda autoridad. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Maura dice que nunca impone su voluntad á nadie, ni en esta ni en la otra Cámara.

Afirma que siempre que las públicas necesidades puedan armonizarse con las prácticas de discusión puede perfectamente pasar de una Cámara á otra los avances de los debates de los proyectos, para que éstos lleguen á la opinión, con el tiempo debido y con la urgencia que reclama la necesidad.

Relata lo ocurrido en una sesión del pasado Julio, en la cual se convino con los Sres. Moret y Azcárraga hacer lo que hoy protesta el Sr. Salvador.

Vino el proyecto al Senado; se me anunció una pregunta ó una interpelación, y nadie la hizo, á pesar de que un secretario lo preguntó después de haberse leído aquí el proyecto.

El Sr. Maura increpa con gran calor á las oposiciones, y da repetidos golpes con la mano en los pupitres.

El Sr. Salvador (D. Amós), acompañado por las minorías, protesta del tono del Sr. Maura y dice, con el regocijo de la Cámara:

—Pues no faltaba más hicierais lo que estáis haciendo y que encima nos riñeis.

El Sr. Dávila: ¡Señor! Ese tono...

El Sr. Sánchez Roman: Es propio para empleado con chicos de la escuela. Los ministeriales increpan á las oposiciones, y éstas rechazan las impugnaciones dando golpes en los pupitres, imitando el tono y ademán del señor Maura.

El Sr. Salvador (D. Amós), pasado el barullo dedica elogios á la elocuencia del Sr. Maura, diciendo:

—Puede su señoría dar todos los golpes á los pupitres con más ó menos elocuencia; pero á pesar de todas las arrogancias, el artículo séptimo preva-

lece y manifiesta con todo poder que lo que hacéis es anticonstitucional.

Rectifica brevemente el Sr. Maura.

El Sr. Gullón pide la palabra para consumir el segundo turno, y así que le es concedida se la cede al Sr. Groizard, quien ruega al Sr. Maura, á fin de ahorrar inútiles discursos, que busque un medio para evitar que se discuta una misma ley al mismo tiempo en las dos Cámaras.

El Sr. Maura dice que está dispuesto á buscar todas las soluciones, é insiste que no hay inconveniente en discutir proyecto dividido, puesto que de todos es conocido.

Se dirige al Sr. Salvador; y dice: —Decía el Sr. Amós...

El Sr. Salvador: En varias ocasiones su señoría me ha llamado señor Amós, y como quiero corresponder con su señoría, le ruego me llame señor Salvador, para no verme en el caso de llamar á su señoría señor Antonio. (Hilaridad general.)

El Sr. Maura prosigue su discurso, insistiendo en sus argumentaciones.

El Sr. Gullón dice que en ningún país que se tenga alguna conexión de régimen con el nuestro se ven estas desconsideraciones que á diario se cometen.

Afirma que la importancia de la ley impide su división.

Se refiere á la sesión en que el Senado quedó obligado al compromiso de infringir la Constitución. Fue en una de aquellas sesiones en que en el salón había ocho senadores. Un secretario leyó el terrible compromiso y nadie se enteró de ello, y desde entonces quiere ligarse á esta Cámara á la responsabilidad de infringir la Constitución y el régimen parlamentario.

Si la mayoría quiere imponerse como acostumbra, si no hay otra solución, no sé lo que ocurrirá.

Haremos nuestras las palabras del Sr. Salvador y sentiremos nosotros que no queremos compartir la responsabilidad de esta infracción bochornosa. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Maura le contesta, y relata de nuevo lo ocurrido en la última sesión de la anterior legislatura.

Rectifica el Sr. Gullón.

El Sr. Maura declara que la ley es una, que no se votará ni sancionará sin ser totalmente analizada, y que, por lo tanto, no irá á la Gaceta sino toda completa y terminada.

El Sr. López Domínguez pide la palabra.

Se acuerda prorrogar la discusión. Se declara conforme con las manifestaciones hechas por el Sr. Gullón.

Dice que aquí no discute una Cámara con la otra, sino que se respetan mutuamente todos los acuerdos.

La responsabilidad de lo que pueda ocurrir, allá cada uno acepte ó no la que le corresponda.

Yo digo, sinceramente, que si fuese presidente del Senado no aceptaría los proyectos del Gobierno que atenta al prestigio de la Cámara. (Muy bien.)

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Groizard manifiesta que el deseo de las minorías es que no se obligue al Senado á discutir esta ley hasta que se envíe la otra mitad. Para esto debe buscar, porque los tiene, medios el señor presidente del Consejo, declarando, si no es atendido este ruego por el Gobierno, que la responsabilidad de lo que ocurra no alcanzará á la minoría.

El Sr. Maura estima que lo que se hace es legal.

El Sr. Gullón anuncia que cuando se presente el dictamen se presentará una proposición incidental.

Y se termina el debate.

Quedan reproducidos los proyectos de la anterior legislatura.

ORDEN DEL DÍA

Se procede á la elección de la Comisión de fomento y conservación de la Biblioteca.

Resultan elegidos los señores Echeagaray é Hinojosa.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones mañana, y se levanta la sesión á las siete menos cinco.

## Congreso

Sesión del día 13 de Octubre de 1908.

A las tres y cuarto abre la sesión el Sr. Dato. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

En los escaños, pocos diputados, y las tribunas casi desiertas.

El Sr. Benítez de Lugo y otros diputados reproducen proposiciones de ley.

Entrase en el

ORDEN DEL DÍA

Procédese á nombrar la Comisión mixta inspectora de operaciones de la Deuda pública.

Son elegidos los Sres. Marqués de Mochales, marqués de Casa-Torres y Vega Seoane (D. Baldomero).

Después se elige la Comisión de Actas, para la cual son designados, en votación por papeletas, los Sres. Domínguez Pascual, Sánchez de Toca y Ballester, Alvarado, Caro, D'Angelo, Barrón, Isasa, Piniés, Perea, Aguado Salaberry, Martínez Acacio, Salvatella, Montes Joyellar, Alcalá Zamora y Bertrán y Musitu.

A continuación se vota la Comisión de Incompatibilidades.

Resultan elegidos los señores marqués de Portago, España, Astudillo, Garrido Sánchez, García Gutiérrez, conde de Albay, Pemán, Alfaro, Bullón, Garnica, Burell, García Berlanga, Pi y Arsuaga, Allier y Corominas.

Procédese después al sorteo de Secciones, y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

## Miel líquida y producción de cera

Casi todos los apicultores norteamericanos están acordes en que la producción de cera sola no es lucrativa. Los libros por lo regular hablan poco del asunto, siendo considerada la cera como producto aña. Empero hay localidades en varios países tropicales donde, bien dirigida la producción de cera sería provechosa. Se comprende que ésta hace necesario el que sólo se produzca la miel líquida, siendo extraída de los panales con máquina. Como regla empléanse dos y aun tres cámaras de pollo en cada colmena, una sobre otra; el pollo se limita á la cámara inferior colocando una tabla entre ésta y la cámara siguiente, con agujeros lo suficientemente grandes para que puedan pasar las obreras, menos la reina ó maestra. De este modo los huevecillos no quedarán en las cámaras superiores y el pollo no daña á la miel.

Si se proveen estas cámaras superiores de marcos con pedazos de base de 3 centímetros en cuadro, las abejas formarán panales de zánganos. Al estar éstos llenos de miel y tapados, retírense y extraigase la miel con máquina, dejando una faja de panal de 3 centímetros en cada uno para que las abejas tengan en qué principiar al colocar los marcos otra vez en sus puestos.

Luego pónense los panales cortados en el extractor de cera solar, que los derretirá dejando un producto de su-



perior calidad. La cera producida de este modo deberá alcanzar un buen precio por libra, más que la mejor cera hervida.

Empleando panales viejos es necesario hervir la cera en una caldera de agua caliente ó vapor. Los fabricantes de colmenas, por lo regular, venden calderas para este objeto, con instrucciones sobre su manejo. La cera obtenida de esta manera deberá, pues, de retirarse de nuevo en el extractor de cera solar para mejorar su aspecto.

La producción de cera y miel líquida siempre van juntas. Método es éste que se presta mucho para lugares aislados donde se dificulta el transporte, pues la miel se puede echar en barriles ó cubietas y transportarla á grandes distancias.

La cera debe envolverse cuidadosamente en papel limpio, (jamás periódico), y empaquetarse en cajas ó barriles sin el menor mugre por dentro ó por fuera.

Los extractores de miel líquida son muy sencillos de funcionar. Antes de colocar los panales, ráspense con una navaja las coronas de las celdillas. Esto se practica mejor sobre un barril con tela de alambre en un extremo para que la miel caiga dentro. La mejor cera está en estos coronamientos.

Los panales se ponen luego en las cestas del extractor, dándose vuelta al manubrio y la cera saldrá por un lado. Si los panales quedan livianos, habrás extraído toda la miel.

Los panales pueden emplearse repetidas veces en la colmena, pero si lo que desea es cera, deberán retirarse siempre del armazón, dejando un pequeño pedazo para que comiencen su obra las abejas.

Si se quiere la más alta calidad de miel extraída, no deberán colocarse otra vez en la colmena panales imperfectos, ni permitirse que las abejas procreen en ellos, con perjuicio evidente de la miel.

**PLACERES DE MILLONARIOS**

Lo que cuesta un yate de lujo

En la revista *Vida Marítima* leemos las siguientes curiosas cifras sobre lo que cuesta el sostenimiento de uno de esos yates de lujo, palacios flotantes en que los poderosos del mundo pasean sus ocios por los mares:

El número de tripulantes de cual quiera de esos buques oscila entre 40 y 75 hombres.

Adoptando como término medio 60, el presupuesto anual de la dotación asciende á unos cuantos miles de duros.

Los capitanes tienen de sueldo, por término medio, 3.600 duros al año; los primeros maquinistas 3.000; los primeros oficiales 1.800; los segundos y terceros 1.200 cada uno; los segundos maquinistas 1.800; los terceros 1.200; cuatro engrasadores á 40 duros mensuales cada uno, 160; doce fogoneros á 35 duros mensuales cada uno, 5.040; seis contramaestres á 50 duros de sueldo al mes, 300; dos patronos de bote á 35 duros cada uno, 70; doce marineros á 35 duros; 5.040; dos encargados de la maniobra del ancla á 40 duros, 80; un mayordomo, 2.560; dos segundos mayordomos á 1.200 duros cada uno, 2.400; un encargado del servicio de camas, 900; un primer cocinero, 1.800; tres ayudantes de cocina á 75 duros mensuales cada uno, 2.700; dos marmitones á 40 duros al mes cada uno, 960; y cuatro camareros, con 40 duros de sueldo mensuales cada uno, 1.920.

De donde resulta que mantener uno de estos grandes yates en disponibilidad de navegar durante todo el año cuesta, solo en sueldo de tripulantes y personal secundario, que en los buques de placer desempeña un papel importante, la enorme suma de 44.670 duros.

Generalmente ocurre que los barcos no están armados, ó con todo su personal á bordo, más que seis ó ocho meses al año, y en este caso el gasto se reduce en una tercera parte, pero siempre se eleva por el indicado concepto á cerca de 30.000 duros. A ellos hay que agregar otros 15.000 para la manutención y 3.000 para las ropas y uniformes, que son también custeados por el propietario del yate. Viene en seguida el capítulo de combustible y materias lu-

bricadoras, cuyo importe oscila entre 18.000 y 25.000 duros para el carbón y 5.000 á 6.000 para los aceites y grasas.

Por último hay que presupuestar otros 5.000 ó 6.000 duros para reparaciones y limpiezas. Sumando estas diferentes cifras, resulta que el mantenimiento de uno de esos grandes buques de recreo que de vez en cuando aparecen en nuestros puertos causando la admiración de todo el mundo y el entusiasmo de los aficionados á los deportes náuticos, cuesta cerca de medio millón de pesetas al año.

Un yate de vapor de lujo cuesta por término medio de dos á cinco millones de pesetas oro.

**Cosus del nuevo Rey**

Todos los hijos de familia tienen genialidades que emboban á sus progenitores. Todos los padres refieren, conmovidos, anécdotas de sus vástagos; pero estas pequesecitas, que en la generalidad de los casos interesan tan sólo á los parientes y amigos íntimos, adquieren interés mundial cuando su protagonista llega, en alas de la Fortuna, á cualquiera de las cúspides sociales.

El nuevo Soberano de Bulgaria es ahora una palpitante actualidad, y los periódicos extranjeros se desviven por descubrir anécdotas del afortunado Fernando.

Cuéntase que cuando le ofrecieron el principado era un modesto lugarteniente de husares, al servicio de Austria, y aún no había guerreado nunca. Pidió veinticuatro horas para reflexionar, y dos días después, de noche y disfrazado, abandonó la capital austriaca y se dirigió á Sofía, donde entró con uniforme de general búlgaro.

Hace algunos años, hallándose en Natuheim (Alemania), fué D. Fernando una mañana á la estación ferroviaria y pidió permiso para ir á Francfort al lado del maquinista y volver del mismo modo. Nadie se opuso á su deseo; pero á la vuelta una gran multitud le esperaba para aclamarlo.

Una señora, entusiasmada, le regaló un ramo de flores atado con una cinta, en la que había escrito: «Al valor». El Príncipe cogió el ramo y se lo entregó al maquinista, diciendo: —Amigo: esta señora me ha confundido con usted.

En la tarde del mismo día explicaba el Príncipe á un amigo que el objeto de su viaje había sido el de aprender á manejar una locomotora, por si algún día tenía que salvarse huyendo.

El amigo, que no era muy discreto, le preguntó: —¿Teméis alguna guerra con Turquía? A lo que el Príncipe respondió agudamente: —¿Pensáis que los turcos pueden darme tal miedo que me obliguen á huir? Quisiera haber tenido en este momento una locomotora á mi disposición para no verme obligado á responder á pregunta tan necia.

El amigo se quedó aplastado; pero suponemos que se sonreirá.

Ahora, cuando los cortesanos recuerden estas anécdotas, exclamarán, cayéndoseles la baba: —¿Qué cosas tiene D. Fernando!

**Las minorías del Senado**

Constituyó ayer la nota política del día la actitud de las minorías del Senado, en lo que á la discusión del proyecto de reforma municipal se refiere.

A primera hora de la tarde el señor Salvador conferenció con el Sr. Groizard, jefe actualmente de la minoría liberal de aquella Cámara, para anunciarle su firme propósito de plantear la cuestión de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores, si el Gobierno «se atreve» á reproducir la parte del proyecto de Administración local, enviada por el Congreso al Senado.

Como resultado de estas manifestaciones del Sr. Salvador, el Sr. Groizard conferenció inmediatamente con el general López Domínguez acerca del asunto, encontrando en el jefe del partido liberal perfecta conformidad con los propósitos y pensamientos del señor Salvador, que son, en suma, los de todos los individuos que componen las minorías liberales.

Los Sres. López Domínguez y Groizard estuvieron bien pronto de acuerdo

sobre la actitud que ambas minorías han de adoptar en este asunto, que no es otra que la de oponerse resultantemente á que prosperen los propósitos del Gobierno, atentatorios y ofensivos en este punto al respeto y prestigio del Senado y vulneradores de la ley de relaciones entre la Cámara de edad y el Congreso.

Así se lo expusieron al general Azcárraga en las conferencias que separadamente celebraron con él después ambos señores.

Intentó el Sr. Azcárraga una solución conciliadora; pero la firmeza de sus interlocutores hizo le desistir de ello, y quedó en dar cuenta al señor Maura.

Los ministeriales dudaban de la firmeza de liberales y demócratas; pero muy pronto pudieron salir de dudas. El general López Domínguez proclamó en voz alta ante liberales y conservadores en el salón de conferencias su resolución de oponerse resuelta y enérgicamente á que se discutiera en el Senado el proyecto de Administración local mientras no esté definitivamente votado por el Congreso, según exige la ley.

De las manifestaciones hechas públicamente por los caracterizados individuos de la minoría liberal, puede deducirse que la cuestión será planteada en el Senado con toda solemnidad y energía.

La planteará el Sr. Salvador, y si éste no lo hiciera por causas ajenas á su voluntad, encargará de ello el señor Sol y Ortega, que á tal fin ha diferido su viaje á Barcelona.

**EN LA AUDIENCIA**

En el juicio oral celebrado hoy de la causa instruida por hurto de maderas contra Julián Francisco, el señor fiscal ha retirado la acusación que provisionalmente había formulado contra aquel, interesando su absolución.

Para mañana, á las diez, está señalado el juicio oral y público de la querrela criminal instruida en el Juzgado de esta capital contra el vecino de Santa Cecilia del Alcor, Mariano Hermoso Merino, por injurias graves á su convecino D. Darío Villanubrales Viguera.

Intervendrán como acusadores el licenciado D. Teodoro García Crespo y el procurador D. Juan Melgar.

La defensa del procesado está encomendada al letrado D. Gerardo Martínez Arto, y de la representación al procurador D. Nicasio Baquero.

**NOTICIAS**

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se instruye sumario á virtud de diligencias que recibe del Municipio de Dueñas, con motivo del robo de trigo al vecino de la misma Basilio Bustamante, el 11 del actual, cometido al parecer por los niños Esperanza y Marcelino Villa Cerrato, penetrando para cometer el delito uno de los expresados niños por una de las ventanas del local donde dicha semilla se hallaba y sacándolo por la misma en un bote.

Según comunica á este Gobierno civil el alcalde de Astudillo, ha desaparecido de la casa paterna la joven de 13 años Romana Torres San Martín, cuya busca y captura se recomienda á las autoridades.

Llamamos la atención del señor inspector provincial de Sanidad, para que inspeccione los corrales de algunas casas del interior de la población y muy especialmente uno que existe en las inmediaciones del paseo del Salón, para ver si por su mediación el Ayuntamiento puede hacer que se pongan en condiciones de higiene; pues de seguir como hasta aquí no es difícil que se desarrolle el cólera, el tifo y cuantas graves enfermedades pueden asolar una ciudad.

En vista de las consideraciones expuestas por algunos directores de academias militares respecto á conveniencia de abreviar en lo posible los trá-

mites reglamentarios en la exposición de pasaportes, por la rapidez necesaria, en la mayoría de los casos, para utilizarlos á su debido tiempo, y á fin de evitar dilaciones naturales que en alguna ocasión pueden retrasar los servicios, se ha autorizado á los capitanes generales de las respectivas regiones, para que deleguen en los coroneles directores de las academias militares la expedición de pasaportes al personal perteneciente á estos centros.

Se ha confirmado de un modo absoluto la noticia de que el Sr. Fallières no efectuará por ahora ninguna visita á España.

Es más: en la actualidad no se siguen negociaciones de ninguna clase que tiendan á ese resultado.

Por no haber concurrido suficiente número de Concejales para tomar acuerdo, no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

**Los inspectores de Sanidad**

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, cuya parte dispositiva manda:

1.º Que se considere en suspenso la disposición 1.ª de la Real orden de 1.º de Febrero de 1905, que autorizaba á los inspectores de Sanidad para solicitar la excedencia.

2.º Que se declare también en suspenso la disposición 2.ª de la Real orden de 5 de Octubre del precitado año 1905, considerándose terminadas, mientras duren las actuales circunstancias, las licencias ilimitadas que están concedidas á los inspectores provinciales de Sanidad, los que deberán presentarse sin demora en el lugar de su destino para ejercer las funciones que les corresponden.

Respecto del viaje de los Reyes, las noticias que se tienen continúan siendo satisfactorias.

Los Soberanos llegarán anoche á Viena, donde hay en su honor organizado un cotillón.

Puede asegurarse terminantemente que llegarán á España de regreso de su excursión el 22 del actual.

Después de la estancia en Barcelona y Zaragoza, el Rey, cuando vuelva á Madrid, irá á Riofrio, en cuya fiaca pasará algunos días.

En el tren mixto de esta mañana salió nuestro director con dirección á Santander, con objeto de asistir á las sesiones del VII Congreso agrícola que se inaugurará mañana en aquella capital.

Como á las diez y media de esta mañana le ocurrió un accidente al teniente de Talavera Sr. Balmori.

Marchaba éste á caballo por la calle de la Cestiña y al tomar la vuelta de los Cuatro Cantones en dirección al Arco del Mercado, resbaló el animal cayendo al suelo y cogiendo debajo al ginete, quien se resentía de la cadera derecha.

El Sr. Balmori, se dirigió por su pie á la casa de huéspedes del Sr. Pesquera donde se hospeda.

Celebraremos que no sea de consecuencias el accidente.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 42, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 256. Defunciones 53, clasificadas del modo siguiente: difteria y crup, 1, gripe, 5, tuberculosis, 7, enfermedades del sistema nervioso, 3, ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 8, ídem digestivo, 17, ídem géinito-urinario, 1, vicios de conformación, 1, muertes violentas, 1, otras enfermedades, 9, resultando una mortalidad de 323 por 1.000 habitantes.

Noticiosa la Guardia civil del puesto de Herrera de haberle sido robadas 1.700 pesetas al vecino de Collazos, Marino Maestro Maestro, comenzó las pesquisas en averiguación del autor ó autores de la sustracción de dicha suma, que según el referido Marino guar-

daña escondidas entre unos adobes, dió por resultado la detención de Pablo García, vecino del citado Collazos, de oficio acetero, el cual fué entregado al señor juez municipal por no justificarse debidamente la pertenencia del dinero que le fué encontrado, y que él aseguraba ser de su pertenencia.

La Dirección de los establecimientos provinciales de Beneficencia anuncia que desde el día 19 del actual quedará abierto el pago correspondiente á las mensualidades de Julio y Agosto últimos, para las amas externas que tienen á su cuidado niños procedentes de la casa-cuna, así como se abonarán también las pensiones á niños de particulares y socorros á domicilio.

**Máquina de hacer billetes**

Dicen de Cadiz que ha sido timado muy graciosamente un comerciante.

Se le presentaron dos caballeros con una máquina de hacer billetes iguales á los del Banco. Hicieron una prueba con gran éxito.

El necio metió un papel blanco y salió un billete de mil pesetas que metieron los timadores con precaución.

Compró la máquina y no le sirvió para nada al comerciante, que hizo, después de cerrar el trato, varios ensayos con papel blanco, que, como es natural, salía según entraba.

**Subastas de consumos**

Las anuncian los siguientes Ayuntamientos:

El de Marcilla que la celebrará los diez días de publicado el anuncio en el *Boletín*, de todas las especies sujetas al impuesto.

El de Lantadilla para el día 17 del actual bajo el tipo de 5.749 pesetas.

El de Amusco en la cantidad de 10.775 pesetas, teniendo lugar el remate á los diez días de haberse publicado en el periódico oficial de la provincia.

**HERIDA**

Aún no cicatrizada la herida que causara en el corazón de nuestro querido compañero D. Lino G. Ansótegui, la pérdida de sus ancianos padres, una nueva é irreparable desgracia se viene á aquel hogar en donde la muerte ha arrebatado á D.ª Asunción Trigueros, cariñosa y amante esposa del Sr. Ansótegui, que falleció á las diez de la noche de ayer, víctima de rápida y traidora enfermedad, sin que fueran suficientes á evitar el triste suceso los esfuerzos de la ciencia ni los solícitos cuidados que á la finada le fueron prestados por la familia.

El cadáver fué conducido esta mañana al Cementerio después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Lázaro.

En esta casa, donde el compañero Sr. Ansótegui tiene todo nuestro cariño, ha causado la inesperada nueva el más profundo dolor embargando de tal modo nuestro ánimo, que no hallamos la manera de expresarle á aquél el sentimiento que nos produce la desgracia, porque la consideramos como propia, y esto debe servir al Sr. Ansótegui de lenitivo y de consuelo el saber que en tribulación toman parte cuantas personas le tratan y le conocen.

En Burgos ha fallecido á la avanzada edad de 80 años, doña Micaela Tejeda, viuda de D. Manuel Cebrián, y conocido industrial de esta plaza, y madre política del portero de este Gobierno civil D. Juan Velasco, á quien como á los hijos de la finada enviaremos nuestro pésame.

La *Gaceta* de Madrid publica los estadísticos demostrativos del comercio interior y exterior durante los ocho primeros meses del año actual.

La importación ascendió 625.574 pesetas, contra 631.970.790 del igual período del año último.

La exportación se elevó á 600.805 pesetas, contra 584.912.022 en el mismo tiempo del 1907.

Los derechos de aduanas subieron á 134.634.307 pesetas ó sean 3.498 pesetas menos que la cantidad calculada por este concepto en el presupuesto.



Para sustituir en la Comisión de Presupuestos al Sr. Calderón (D. Abilio) será elegido el diputado ministerial Sr. Contreras y Carmona, y para la vacante del Sr. Sánchez Guerra en la Comisión del proyecto de reforma de Administración local será elegido el señor Bogallal, como ya indicamos hace varios días.

Dice un periódico que, por noticias particulares de París, se asegura que los hijos de Elena Sanz pensaban renovar el litigio con la casa real española ante los tribunales franceses, por suponer que los de España no han procedido en justicia.

En el momento de llevar á cabo sus depósitos, intervinieron algunos compondores, y parece ser que todo se ha resuelto mediante una transacción.

El globo español «Valencia» que ha tomado parte en el concurso para la copa «Gordón-Bennett» a descendido á siete kilómetros y medio de Bremen.

Los tripulantes no han sufrido ningún daño.

La Diputación provincial en sesión del día 8 del actual acordó fijar el anuncio previo por término de diez días, para la subasta de los siguientes artículos:

Harina, garbanzos, titos, fríjoles, alubias, lentejas, patatas, arroz, azúcar, bacalao, pimienta, sal, huevos, vino, carne, aceite y carbón, pudiendo presentarse las reclamaciones que se juzguen procedentes en el plazo señalado.

A la una de esta madrugada ha fallecido en Paredes de Nava el señor D. Severiano Guíjelo, diputado provincial por el distrito de Carrión-Frechilla, en donde gozaba de gran prestigio político por su esholengo conservador.

Enviamos nuestro pésame á la familia.

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—M.<sup>a</sup> Asunción Trigueros Fernández, casada, de 43 años, Herreiros, 5.

Nacimientos.—María del Pilar Suárez Diez, hija de Crescencio y Eugenia, carretera de Valladolid.—Francisco Aredo Buján, hijo de Alejandro y Celestina, Avenida de Santo Toribio.—M.<sup>a</sup> del Pilar Pastor Sanz, hija de Honorato y Teresa, Extramuros de San Lázaro.

Matrimonio.—Mariano Polanco, de Pedraza, de 51 años, con Ricarda Ramos, de Amusco, de 35.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

A las señoras

Acaba de llegar el representante de la casa Cotorruelo, de Bilbao, con las últimas creaciones de temporada: Hospedándose en el Hotel Continental del 10 al 15 del corriente.

Artritis

y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúmica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62. 1.º

ABONOS

PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:

Table with 2 columns: Material and Price. Includes Superfosfato de cal, Superfosfato de huesos, Escorias «Thomas», Cloruro de Potasa, Sulfato de Potasa, Sulfato de Amoniaco, Nitrate de Sosa, Kainita, Sulfato de Cobre.

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

Precios económicos, y p r wagones completos, á servir desde fábrica, franco de portes estación mas próxima del comprador.

Pedidos y consultas á Hermógenes Sendino PALENCIA

A los labradores

Sulfato de cobre inglés y completamente puro á 8 pesetas arroba.

Droguería de Fuentes (frente á Polo)

«La Violette», (junto á Lomas)

MERCADOS

Palencia, 14.—Hoy el día amaneció cubierto y con tendencia á la lluvia. que tantos beneficios reportaría á las operaciones de sementera.

El movimiento del mercado sin alteración alguna pagándose los cereales á los mismos precios de ayer y que son como siguen;

Trigo á 47 reales la fanega de trigo de 92 libras, á 36 la de centeno de 70 y á 25 la de cebada sin peso.

Tenemos la seguridad de que para el mercado próximo registrarán precios más altos.

Aguilar de Campoo, 13.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 45 reales fanega; Cebada á 27; Garbanzos á 120; Avena á 16; Yeros á 33; Titos á 64; Alubias á 108 fanega; Harina á 16 arroba; Lentejas 70 rs. fanega; Aceite á 68 arroba; Algarrobas á 29 reales fanega; Habas á 36 y salvados á 9'50 reales arroba.

El precio de las patatas es de 4 reales arroba. El precio del vino es de 16 rs. cántaro. Tendencia del mercado, sostenida. Estado del tiempo, variable. El mercado ha estado concurrido.

Valladolid, 13.—Las ofertas de trigo son abundantes y regular la demanda. La plaza pide á 50'25 y 51 y Rioseco á 49.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas á 50'50 y por el Arco 60 fanegas á 50'50.

En operaciones se hicieron 6 wagones clase superior á precio reservado y 3 wagones más, de la plaza, clase también superior á 50'50.

Rioseco, 13.—Han entrado 10 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 y 48' con tendencia firme. Ofertas retraídas.

Arévalo, 13.—La lluvia ha favorecido la siembra. Barcelona por fin acepta el alza; hoy sentirá no haber comprado la semana anterior, pues tiene que pagar mas caro por no haber trigo en poder de la especulación y no afluir á los mercados. Se han hecho ventas sobre vagón á 50 y 50'50. Se cotiza: trigo superior á 49 reales, idem corriente á 48'50, centeno á 37, cebada á 27, algarrobas á 35'50. Tendencia de alza.

Barcelona 13.—Se vendió trigo de Rea, Peñafiel, Lerma y Palencia á 50; Dueñas y Peñafiel á 50'50; Aranda á 49'75; Burgos rojo á 48'75.

Llegaron 89 wagones trigo, 2 harina, 1 centeno 5 cebada, 1 avena.

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

En las Carmelitas termina el Novenario á Santa Teresa: á las diez Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Lucas de San Juan de la Cruz, carmelita descalzo. S. D. M. estará expuesto hasta después del ejercicio de la tarde que empezará á las cinco.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKHA

Antonio Fuentes

lesionado

MADRID 14 (12)

Se reciben telegramas de Sevilla dando cuenta del accidente automovilista ocurrido al espada Fuentes.

Dirigiase éste por la carretera de Cazalla á su finca la «Coronela» y en una mala maniobra del automóvil fué Antonio despedido del carruaje, el cual pasó por encima del diestro causándole grandes magullamientos y heridas en el tobillo y pecho.

Inmediatamente de ocurrir el accidente se avisó á un médico quien se personó en el lugar del suceso, reconociendo al herido, el que afortunadamente no ofrece gravedad.

Actitud de Montero

MADRID 14 (12'45)

Algunos íntimos del Sr. Montero Ríos han recibido cartas de este ilustre político, en las que les anuncia que persiste en combatir en el Senado el proyecto de Administración local por considerarlo atentatorio á la libertad y á la integridad de la patria.

En la carta que dirige al señor Moret le dice que vendrá á esta Corte sin pérdida de momento si lo cree necesario, pues de lo contrario retrasará el regreso algunos días.

Contra el duelo

MADRID 14 (18'15)

Comunican de Roma que el rey de Italia ha firmado un decreto prohibiendo el duelo entre militares por cuestiones de honor.

Quando ocurra un caso de estos se someterá á un jurado cuyas sentencias serán ejecutivas.

Organo pontificio

MADRID 14 (14)

Un telegrama de Roma dice que el Papa ha decidido fundar un órgano oficial del Vaticano.

Boda deshecha

Se asegura que ha quedado deshecha la boda del duque de los Abruzzos, con una millonaria yanqui.

La cuestión de Oriente

De Viena se reciben noticias favorables á la cuestión de Oriente.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

«La Moda Elegante»

«La Última Moda»



Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 2'50 pts.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS with text: 'Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PALIDOS'.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 50 hojas, 50 centimas.

ALONSO E HIJOS.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

Pero entonces dos días principiaron á luchar en su pensamiento. La una era su venganza.

La otra su hija. Fuerte, poderosa y excitante era su pasión de venganza.

Potente y dominador el sentimiento paternal que en su corazón existía.

Amaba á su hija con delirio, concentró en ella todas sus afecciones, todos sus cariños, todo su placer, y no podía exponerla á un viaje tan largo.

Al cabo de mucho luchar con aquellas ideas, triunfó Elisa y se decidió por esperar.

Pasó el tiempo me encontré, y sucedieron todos los hechos que llevo consignados en estas páginas.

Al cabo de tantos años, supo el duque que el conde Orbini había enviudado y volvía á Francia con una hija que le quedó de su matrimonio.

Entonces consecuentes con su idea, se vino á París, donde he tenido la suerte de encontrarle.

XV.

—Ya que sabes todo esto, me dijo el duque, después de referirme todo lo anterior; hé aquí lo que exijo de tí.

—Hable V., le contesté. —Esta noche he visto al conde en el teatro.

—¡Dios mío! exclamé, adivinando lo que me iba á decir.

—Le he visto, y mañana me batiré con él.

—¿Y Elisa?

—Si muero, tu ejecutarás mis últimas disposiciones, que encontrarás en uno de los cajones de mi secretaire.

—Pero por Dios, señor, olvide V. ya ese pasado.

—Que lo olvide me dices... Hace veinte años y aún está tan presente en mi imaginación como si hubiese sucedido ayer.

—Piense V. en que tiene una hija, que es V. el responsable de ella, que tiene obligación de velar por su vida.

—Tú desempeñarás mis veces, si yo muero.

—¡Yol! le dije aterrado. ¡Nunca!...

—¡Qué!... ¿me abandonarás acaso?

—¡Oh!... señor duque, no exponga V. su vida, yo iré en su lugar á ver al conde.

—Imposible.

—Yo nada arriesgo; estoy solo, no tengo más lazos que me ligen que los de la gratitud, por cuya razón mi muerte no puede redundar en perjuicio de nadie. V. tiene una hija, tiene una familia... y ¿qué sería de ella si V. faltase?

—No trates de quebrantar mi resolución. He dicho que me bato con el conde y me batiré.

Fué tan resuelto su acento, que no me atreví á insistir.

—Si la desgracia hiciera que sucumbiese, júrame cumplir mi última voluntad.

—No piense V. de esa manera, le dije; la razón y la justicia están de su parte.

—¿Quién sabe á dónde va á parar la bala que sale de una pistola? me contestó el duque con un acento que me hizo estremecer. Ya te he dicho que en mi secretaire están los papeles en que dejo consignados mis deseos. Tú eres mi hijo mayor y á tí te toca el cumplirlos.

—Juro á V., le contesté, que cualquiera que ella sea, y aunque me cueste sumo trabajo, su voluntad será cumplida.

—Gracias, hijo mío. Réstame pedirte el último favor. Tú vendrás acompañándome, ¿no es cierto?

—¿Y acaso lo ha dudado V.?

—Puesto que ya estamos conformes, voy á dejarte descansar; mañana á las once saldremos juntos.

Yo no le contesté. Es verdad que se me había ocurrido una idea que quería poner en ejecución.

Era preciso que el duque no se batiera con el conde.

XVI.

Quando me quedé solo en mi cuarto comencé á pensar en esto.

Oivíde el desdén de la hija para ocuparme del riesgo del padre.

La nueva aurora me encontró todavía sentado delante de mi mesa.

Ya tenía formado mi proyecto: estaba resuelto á morir.

De esta manera acababa una existencia llena de sufrimientos y libraba á mi protector, al hombre á quien debía todo, el padre de Elisa, en fin, de una muerte casi cierta.

El conde Orbini era un espadachín consumado.

Yo, en cambio, había recibido solamente unas ligeras nociones de esgrima.

Por lo tanto, era casi seguro que yo moriría.

Tampoco hacía muchos esfuerzos para defender mi vida.

Suicidio por suicidio, prefería aquél, que al menos era beneficioso para alguien.

Al menos, Elisa tendría que agradecerme la vida de su padre.



# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren.	CLASE	Carrasjes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	1'55	2'04	
411	Correo-Expres	1. 2. y 3.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
1060	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		7	
71	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2. y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1050	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	León		15'20	
1067	Mensagerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		16'29	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
170	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,**

**Litografía,**

**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

A PLAZOS

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente a la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán a la venta a precios desconocidos en esta población por su baratura, pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

VENTAS

Casa en venta ó renta

La señalada con el núm. 15 de la calle de la Virreina.

Informarán: Mayor pral., 191, despacho de salvados.

## CASA

Se vende la señalada con el núm. 21 de la calle de Panaderas, en esta capital. Darán razón, en el parador de Manuel Calleja.

## Morrondo (Sastre)

Carnicerías, núm. 15.

Se confeccionan toda clase de prendas de vestir de caballero, con arreglo a la última moda.

Esmero, prontitud y economía.

Carnicerías, núm. 15.

PALENCIA

## Huéspedes

Se admiten en familia a precios económicos.

Para informes calle Mayor pral. núm. 207 piso primero.

## VACA

Se vende una de leche, Suiza, parida de veinte días con su cria

Dará razón en Piña de Campos, Fernando Méndez.

## MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedáneo

Ezarpa callos, ojos de gallo, nuerca y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

## ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

## VENTA DE EXPLOSIVOS

# AZPEITIA

## La Zapatería de Marcelino Herrero

### Se ha trasladado

del número 156 de la calle Mayor pral.

al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D. Ursula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas. Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GONI Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

Se ha recibido inmenso surtido de calzado de todas clases. No comprar sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

## ABONOS MINERALES

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan a la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.

Sulfato de Amoníaco 20/21 por 0/0.

Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.

Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.

Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle de Arco, número 2.

## “La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase, FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

a los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

## VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

## CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

## SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.<sup>a</sup>—Palencia.

## RECORDATORIOS

## Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO HIJOS  
PALENCIA

## PRACTICANTE DE FARMACIA

Para un pueblo, puerto de mar, se necesita con buena práctica y referencias.

Dirigirse á D. Fausto Domenech, Farmacéutico, Erandio (Bilbao)

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL. 2

## Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Arenjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos.

Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

## PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro).